

En la vida y en la muerte: el rol del obispo Enrique Alvear en la defensa de los derechos humanos durante la dictadura cívico-militar en Chile

Bishop Enrique Alvear's role in defending human rights during Chile's civil-military dictatorship

Ignacio Palma Alvear*

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo investigar acerca del papel que le cupo al conocido "obispo de los pobres" y vicario de la Iglesia católica, Enrique Alvear Urrutia, en defensa de los derechos humanos y la resistencia a la dictadura junto al movimiento popular. La investigación está sustentada en los trabajos historiográficos y testimonios que han surgido del contexto histórico de la época y de la labor del sacerdote. Esta se caracterizó por tender puentes entre el mundo institucional católico y las diversas organizaciones populares que surgieron en la sociedad chilena. La memoria popular que reside en las fuentes históricas nos permite estudiar su compromiso por la defensa de la vida y los derechos humanos del pueblo con el que luchó y se organizó.

Palabras clave:
Enrique Alvear,
derechos
humanos,
dictadura,
movimiento
popular.

ABSTRACT

This article explores the contribution of Enrique Alvear Urrutia, famously known as the "Bishop of the poor" and vicar of the Catholic Church, in advocating for human rights and leading the resistance against the dictatorship in collaboration with the social collective movement of the time. Based on historical literature and testimonies that have come to light. The priest was known for promoting relationships between Catholic institutions and various organizations that emerged in Chilean society. Historical

Keywords:
Enrique Alvear,
human rights,
dictatorship,
popular
movement.

* Chileno. Profesor de Historia, Geografía y Educación Ciudadana, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Chile. E-mail: nachopalma1994@gmail.com

sources provide a collective memory that aids in analyzing his commitment to defending human rights and the lives of the people he fought alongside and organized.

El 11 de septiembre de 1973 marcó el inicio de la época más oscura de la historia de Chile. El comandante en jefe del Ejército, Augusto Pinochet Ugarte, junto a los respectivos líderes de las diversas ramas de las Fuerzas Armadas iniciaron diecisiete años de dictadura cívico-militar, periodo marcado por sistemáticas violaciones a los derechos humanos. Sin embargo, en esta época compleja y sombría, la defensa de la vida de las personas y la solidaridad pudo abrirse paso gracias al actuar de diversos actores sociales de la época, tales como estudiantes, pobladores, trabajadores e instituciones religiosas. Dentro de estas últimas se encuentra la Iglesia católica de Chile, la cual tuvo un protagonismo especial durante el desarrollo de la dictadura cívico-militar, ocupando un rol activo en la defensa de los derechos humanos a través de su orientación pastoral y social enraizada en los valores de la justicia, solidaridad y la defensa de la vida y dignidad de las personas.

Este trabajo tiene como objetivo caracterizar el rol del obispo Enrique Alvear en la defensa de los derechos humanos y la resistencia a la dictadura a través del movimiento popular. El desarrollo de la presente investigación se centró en el estudio y análisis de historiografía vinculada al contexto de la época y a las características de la dictadura cívico-militar y el desenvolvimiento de la Iglesia católica. Junto con lo anterior se incorpora un análisis de fuentes primarias y secundarias relacionadas a la figura del obispo Alvear, teniendo como un elemento fundamental la memoria popular que es posible rescatar a través de diversos testimonios. En relación con ello, la memoria que reside en los diversos sectores populares de Santiago nos permitió acercarnos e investigar de manera más extensa la labor pastoral de este sacerdote. El vínculo de la historia con la memoria, en un trabajo conjunto, permite entregar pistas y luces para nuestro trabajo investigativo. Valor toman las palabras de la profesora Graciela Rubio, quien recalca que “Memoria e Historia constituyen dos modos de registro de la experiencia que permiten situar el pasado cercano como una referencia de reflexión entre las que se trenza una relación inevitable para la búsqueda de verdad” (Rubio, 2012, p. 376).

Es relevante trabajar en los testimonios sobre Enrique Alvear en la medida en que ellos entregan la información y perspectiva de la labor pastoral realizada por el sacerdote entre 1974 y 1982, siendo a la vez re-

gistros útiles para la comprensión de las características del movimiento popular y de los actores sociales que dieron vida a la resistencia a la dictadura cívico-militar.

El contexto histórico del periodo de estudio permite situar y comprender a las diversas instituciones y actores sociales que integramos en esta investigación. La década de 1960 en el mundo y en el continente estuvo marcada por aires de rebeldía, de búsqueda de justicia y anhelos de cambios estructurales; el devenir histórico de la sociedad fue permeando las diversas instituciones y grupos sociales de Chile. Durante esos años se visibilizó la efervescencia social que se vivía en aquella época, la irrupción de los movimientos sociales, el rol de los pobladores en la realidad poblacional del país, la organización social campesina y los anhelos de cambio social del movimiento de trabajadores fue dejando una huella y un sello en el Chile del periodo. Para la historiadora Sofía Correa, “la década de 1960 (...) devino en una relajación de las conductas. La efervescencia social, la transgresión a las costumbres, el desenfreno eufórico por el cambio y un fuerte optimismo y confianza en el futuro” (2015, p. 226).

Con todo lo anterior, la realidad mundial y continental de mitad del siglo XX, caracterizada por la búsqueda de cambios estructurales y de justicia, permeó también la estructura eclesial católica, la cual inició un proceso de crisis y de renovación institucional. De esta manera, la crisis de identidad de la propia institución católica permitió constituir los nuevos desafíos y compromisos de una Iglesia que se posiciona desde la opción preferencial por los pobres y de las problemáticas presentes en el continente y en el mundo. Para la historiadora Sofía Correa, “la tendencia hacia las transformaciones de orden estructural también se nutrió de la reorientación experimentada por la Iglesia Católica” (2015, p. 215).

Uno de los procesos que permite comprender la renovación católica durante el periodo fue sin duda el Concilio Vaticano II, en 1962. Esta instancia episcopal planteó las interrogantes acerca del rol de la Iglesia en el mundo y su manera de vincularse a las problemáticas que aquejan a la humanidad. El teólogo Fernando Castillo sostiene que “El Concilio encontró en América Latina una Iglesia que empezaba a buscar ávidamente abrir nuevos caminos” (1986, p. 27). Para profundizar en su argumento, Castillo plantea que es en la realidad latinoameri-

cana en donde la Iglesia católica ve materializada sus orientaciones eclesíásticas y pastorales, comprendiendo los desafíos que se le presentan en relación a la situación específica del continente. Este proceso va acompañado del rol que tuvo para la región el desarrollo de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en la ciudad de Medellín, Colombia, en 1968. El proceso de crisis y renovación de identidad de la Iglesia católica chilena, entonces, permite comprender el actuar y la trayectoria de la institución durante el periodo dictatorial, en palabras de Fernando Castillo, “los desafíos que hemos señalado (la situación de pobreza, los pobres como actor histórico, el cambio social y la liberación, la violencia, los derechos humanos y la defensa de la vida) constituyen el contenido de lo que hemos llamado “crisis de identidad” en la Iglesia y de su búsqueda de una nueva identidad” (1986, p. 29).

Debido a lo planteado, la postura de defensa de la vida que adoptó la Iglesia chilena durante la dictadura cívico-militar no respondió a factores aleatorios, sino que más bien son el punto de culminación de un proceso de construcción y reflexión interna en torno al rol de la Iglesia en el mundo. Es en este espacio donde es posible identificar la figura del obispo Enrique Alvear Urrutia quien, entre 1974 y 1982, se desempeñó como obispo auxiliar del cardenal Raúl Silva Henríquez y como vicario de la Zona Oriente y Oeste de Santiago. El estudio de la figura de Alvear toma relevancia, no solo por la importancia de valorizar diversas figuras vinculadas a la defensa de los derechos humanos durante el periodo dictatorial, sino que también porque, desde 2011, se da por iniciado el proceso de beatificación y canonización de Enrique Alvear, y es vital acompañar este proceso religioso con la investigación historiográfica, en la medida en que permite dar cuenta de la historicidad del sujeto histórico y reivindicar la labor social del obispo Alvear.

Visibilizar la trayectoria histórica de diversas figuras que fueron parte de la curia católica permite dar relevancia al contexto geográfico-histórico en el cual se desarrollaron. Este mismo proceso lo podemos ver presente en las diversas investigaciones en torno al rol social del santo y arzobispo de El Salvador, monseñor Oscar Romero, figura relevante y emblemática de la defensa de los derechos humanos por parte de miembros de la Iglesia católica latinoamericana.

El obispo Enrique Alvear y la Iglesia católica chilena durante la dictadura cívico-militar

Para comprender el rol de Enrique Alvear durante el periodo de estudio es necesario establecer que sus funciones como obispo diocesano comprenden la administración de una diócesis, el territorio en el cual se desempeña un obispo, en la medida en que gestiona y practica la doctrina católica en el territorio asignado. Las funciones de los obispos diocesanos derivan de las que establece el Vaticano en el artículo 2 del Código de Derecho Canónico:

Al ejercer su función pastoral, el Obispo diocesano debe mostrarse solícito con todos los fieles que se le confían, cualquiera que sea su edad, condición o nacionalidad, tanto si habitan en el territorio como si se encuentran en él temporalmente, manifestando su afán apostólico también a aquellos que, por sus circunstancias, no pueden obtener suficientemente los frutos de la cura pastoral ordinaria, así como a quienes se hayan apartado de la práctica de la religión. (Código de Derecho Canónico, 1917)

Entre 1974 y 1982, Enrique Alvear desempeñó sus funciones como obispo y vicario, primero de la Zona Oriente y luego de la Zona Oeste de Santiago, territorio éste que incluye a las comunas de Cerrillos, Estación Central, Maipú, Padre Hurtado, Pudahuel y Quinta Normal. La historia pastoral de la Zona Oeste se sitúa en la labor realizada por su primer vicario, monseñor Fernando Ariztúa, quién en 1964 cumplió dichas labores e impulsó las orientaciones religiosas de una Iglesia que se posiciona desde los pobres. Esta investigación permite visibilizar de qué manera Enrique Alvear logró vincular la defensa de los derechos humanos y la resistencia a la dictadura cívico-militar con sus labores pastorales como obispo y vicario de la Iglesia católica de Chile.

Durante el periodo estudiado encontramos dos instituciones que permiten visibilizar el compromiso de la institucionalidad católica con la defensa de los derechos humanos.

La primera es el Comité de Cooperación para la Paz en Chile, conocido como Comité Pro Paz, organización institucional que, en colaboración con las iglesias evangélicas, la comunidad israelita y el Consejo Mundial de Iglesias, desempeñó funciones entre octubre de 1973 y diciembre de 1975. Esta institución fue un espacio de acogida

de las víctimas de violaciones de derechos humanos por parte de la tiranía militar. Junto con lo anterior, el Comité Pro Paz entregó asistencia jurídica, económica y espiritual a las personas necesitadas. En sus documentos fundacionales, el Comité describe de la siguiente manera su existencia: “Porque, después de los sucesos de septiembre de 1973 muchas personas se acercaron a las Iglesias de diversas denominaciones en busca de consuelo y apoyo frente a situaciones de detención, desaparecimiento, muerte o cesantía de sus familiares” (Comité Pro Paz, 1973). El obispo Alvear tuvo un fuerte vínculo con el Comité, que se materializó en la creación de una filial en la Zona Oriente de Santiago, así lo plantea Maximiliano Salinas: “En cuanto a la filial del Comité Pro Paz de la Zona, don Enrique la inauguró oficialmente el 4 de octubre de 1974. Contaba entonces con una abogada especialista en problemas laborales y una asistente social, que atendieron los problemas de personas desaparecidas” (1991, p. 232). Las labores del Comité se llevan a cabo hasta diciembre de 1975, momento en el cual el dictador Augusto Pinochet decreta la disolución de la institución religiosa, acusada de ser un organismo de colaboración y “refugio de marxistas”.

La segunda institución surge como sucesora del disuelto Comité. Por consiguiente, el 1 de enero de 1976, por orden del cardenal Raúl Silva Henríquez y con respaldo del Vaticano, se crea la Vicaría de la Solidaridad, organismo institucional que se posiciona como continuadora del trabajo realizado por el disuelto Comité. Para Patricio Fernández, la Vicaría de la Solidaridad se constituyó no solo como un espacio de defensa de los derechos humanos, sino que también como una instancia sustentada desde los pobladores:

La promoción volvía a ocupar un lugar destacado en la acción de la Iglesia Católica, esta vez a través de un organismo como la Vicaría de la Solidaridad. Pero esta vez, al menos teóricamente, quería ser una promoción realmente desde los pobladores. (1996, p. 85)

Enrique Alvear trabajará de manera estrecha con la Vicaría de la Solidaridad, evidenciando la importancia que el obispo le entregaba a los espacios de organización social y que apuntaban a la defensa de la vida y dignidad de las personas. Como sustento de lo anterior encontramos la experiencia en la cual el obispo Alvear, junto con otros civiles, realizan a nombre de la Vicaría de la Solidaridad la búsqueda y desentierro de los cuerpos de campesinos asesinados en las profundi-

dades de los hornos de Lonquén, en 1978, caso emblemático que será abordado más adelante.

Habiendo planteado el contexto institucional en el cual Enrique Alvear desempeñó sus funciones podemos adentrarnos a caracterizar la realidad que tuvo que enfrentar el obispo Alvear durante su estadía en Santiago. Esta realidad fue la de un pueblo duramente golpeado por los primeros años de represión de la tiranía militar. Los primeros años del régimen marcaron no solo una masiva represión, sino que existió un énfasis en desarticular las redes y espacios de construcción popular que se habían gestado en aquellos años. De esta manera, el movimiento popular se transformó en un objetivo primordial de la dictadura para frenar cualquier intento de resistencia y organización social.

Junto con esto, una serie de cambios políticos y económicos reorientaron el horizonte a seguir por el país. Se asigna al mercado como el principal órgano regulador y asignador de recursos de la economía nacional, y se realiza una privatización progresiva de los diversos derechos sociales que habían sido instaurados anteriormente. El rol del Estado quedó reducido a un ente “subsidiario” y mero complemento de las regulaciones del mercado, el cual tomó un giro comercial orientado al exterior.

En términos políticos, la asunción total del poder a manos de la Junta Militar implicó la disolución del Congreso Nacional, el funcionamiento de tribunales militares de guerra y la proscripción de los partidos políticos de izquierda (Partido Comunista, Partido Socialista, entre otros). Para implantar los cambios mencionados fue necesaria la utilización de la violencia político-estatal como medio de acción del nuevo gobierno. Las bases de dicha estrategia se situaban en los planteamientos de la Doctrina de Seguridad Nacional, surgida desde los Estados Unidos, que tuvo como objetivo la persecución y lucha contra el que denominaban el “enemigo interno” de los diversos países latinoamericanos, rol atribuido a los movimientos y partidos de izquierda, principalmente aquellos de ideología revolucionaria, comunista y socialista.

La Doctrina de la Seguridad Nacional apuntó también a sentar las bases para los procesos de reforma económica que debían seguir los países. De esta manera, y según explica David Fernández, “los dos ejes

de la doctrina de la Seguridad Nacional eran la seguridad y el desarrollo. Seguridad que consistía en acabar con la amenaza comunista. Desarrollo que se fundamentaba en la acción de las transnacionales” (1996, p. 55). A lo anterior se suma el desarrollo de un “control y depuración de las organizaciones vecinales y comunitarias, legalización de un organismo centralizado de inteligencia y represión —la DINA, en junio de 1974— y censura de los medios de comunicación” (Sánchez, 1987, p. 129). A la DINA se suman otros organismos de inteligencia del gobierno: Dirección de Inteligencia de Carabineros (DIPOLCAR), Dirección de Inteligencia de la Fuerza Aérea y Dirección de Inteligencia del Ejército (DINE), entre otros. Estos organismos se enfocaron en perseguir, torturar, asesinar y desarticular al movimiento popular junto a sus organizaciones, partidos y espacios construidos.

Es posible estructurar la dictadura cívico-militar en dos fases históricas. La primera comprende los años transcurridos entre 1973 y 1983, año en que se inician las jornadas de protesta popular contra la dictadura; y la segunda que comprende entre 1983 y 1990, año en que finaliza la dictadura cívico-militar. Esta división permite contextualizar y comprender mejor el plano histórico bajo el cual se desarrolla el rol de Enrique Alvear y su relación con el movimiento popular. En la primera fase se lleva a cabo el mayor número de violaciones a los derechos humanos debido al carácter masivo de la represión, la cual no solo se desarrolló hacia los partidos de izquierda y revolucionarios, sino que también hacia los movimientos sociales y el mundo popular en general. Las poblaciones fueron uno de los principales objetivos a intervenir, cooptar y reprimir desde los organismos armados de la dictadura.

Los primeros años de la dictadura generaron un panorama adverso, no solo para las organizaciones y el movimiento popular, sino para toda la sociedad chilena, víctima de la represión y del terrorismo de Estado. En este contexto adverso surgieron las primeras respuestas sociales y solidarias que buscaron defender y enfrentar la represión y las consecuencias de los cambios implementados por la Junta Militar. Las primeras respuestas del mundo popular apuntaron a una ayuda espontánea frente a las necesidades y problemáticas más urgentes, tales como el desempleo y la hambruna.

En el panorama planteado podemos establecer que el desarticulado movimiento popular comenzó a manifestar las primeras formas de

respuesta, las que, por muy simples y escasas que fueran, evidenciaban el surgimiento y desarrollo de instituciones y actores sociales y políticos que estarían presentes a lo largo de la lucha y resistencia contra la dictadura cívico-militar. Reconocemos en estos actores a los diversos sacerdotes y miembros de la Iglesia católica que buscaron generar las primeras formas de ayuda y resguardo social a los perseguidos del régimen. Junto a esto, formas de asociación de grupos de pobladores y de mujeres comienzan a establecer las primeras redes de ayuda solidaria. A esta realidad se suma la acción y actuar de las primeras agrupaciones de derechos humanos, en las cuales se evidenció una acción conjunta de miembros de la institución católica, como también de diversos pobladores y trabajadores.

Para el historiador Mario Garcés estas nuevas prácticas asociativas comienzan a abrir un paso y una luz de resistencia en los primeros años de la dictadura.

Entre los nuevos movimientos, las Agrupaciones de Víctimas de la Represión, las Iglesias cristianas y profesionales de clase media fueron fundamentales para el desarrollo de un movimiento de derechos humanos; los pobladores animaron variados movimientos culturales juveniles, así como de comunidades cristianas de base; profesionales de clase media y diversas organizaciones de mujeres de población fueron también fundamentales para el desarrollo de un movimiento de mujeres, ahora con poderosos contenidos feministas; finalmente, el sindicalismo, en medio de enormes dificultades, provenientes tanto de la represión como del nuevo modelo de desarrollo neoliberal, buscó nuevas formas asociativas y hacer también visible su malestar. (2012, p. 123)

El panorama histórico de la época permitió que los diversos actores e instituciones que identifica Garcés confluyeran en espacios comunes. En ellos los valores de solidaridad, democracia y derechos humanos orientaron un accionar conjunto de los primeros grupos de mujeres, pobladores, trabajadores, agrupaciones de derechos humanos, miembros de la Iglesia y profesionales de clase media, que buscaron generar una primera respuesta a las problemáticas y necesidades que impuso a sangre y a fuego la dictadura de Pinochet. A continuación, caracterizaremos los lazos a través de los cuales Enrique Alvear se vinculó con el golpeado movimiento popular, el cual,

a todas luces, comenzaba a reconstruir lentamente su tejido social y articulación.

La defensa de la vida de Enrique Alvear como vicario de la Zona Oriente de Santiago, 1974

Durante su estadía como vicario de la Zona Oriente “don Enrique”, como era llamado afectuosamente por sus conocidos y cercanos, procuró llevar a cabo sus orientaciones y fundamentos teológicos. Su experiencia como obispo de San Felipe le permitió conocer y tener un contacto directo con los pobres, a lo que se sumó su ayuda y defensa irrestricta de los perseguidos políticos una vez que la represión de la dictadura se hizo sentir.

Al llegar al sector oriente de Santiago, el nuevo vicario se encontró con un territorio dividido por las diferencias y desigualdades sociales y económicas. La distribución zonal consideraba las comunas en donde habitaban las familias y grupos sociales más poderosos y ricos del país. Por otro lado, consideraba también un gran número de comunas y poblaciones en donde la pobreza, el desempleo, el hambre y la miseria eran “pan de cada día”. A pesar de esto, el trabajo pastoral y teológico que venía desarrollando el anterior vicario, Ismael Errázuriz, permitió al nuevo encargado encontrarse con una iglesia zonal, en la que existía un gran número de comunidades cristianas de base, que manifestaban la clara y decidida opción de una iglesia enfocada en los más pobres y excluidos.

En este panorama, las acciones y gestiones a realizar podían ser múltiples. Comprendiendo las orientaciones que guiaban a Alvear al momento de asumir el nuevo cargo, su trabajo pudo estar enfocado a simplemente continuar el trabajo realizado por Errázuriz. Pero el compromiso y los fundamentos que guiaron el horizonte pastoral del sacerdote lo llevaron a buscar siempre nuevas formas de materializar la opción de una iglesia de los pobres. Por lo tanto, su trabajo de organización zonal católica se focaliza en tal objetivo. En una de sus primeras cartas a la iglesia zonal, el obispo Alvear manifestó su compromiso y la necesidad de expresar en hechos concretos el servicio hacia los más pobres, “el signo de la presencia del Reino de Dios entre nosotros es el servicio al hombre y el amor privilegiado por los pobres, por los débiles, por los indefensos, que debe expresarse en hechos concretos” (Salinas, 1991,

p. 231). Si la iglesia debía encarnarse en los pobres, en la Zona Oriente éstos tuvieron el rostro de los perseguidos políticos, de los pobladores que resistían y sobrevivían a las duras condiciones económicas y sociales que imponía un sistema explotador y desigual, se encarnaba en el rostro de los trabajadores que enfrentaban duras condiciones de trabajo y también en aquellos que sufrían la cesantía. A continuación, presentaremos las diferentes acciones y hechos que dan cuenta del vínculo que desarrolló Enrique Alvear con el incipiente movimiento popular.

El obispo Alvear daba especial importancia a la defensa y promoción de los derechos humanos. El sacerdote consideraba cualquier ofensa y agresión al cuerpo humano como una ofensa y daño a Cristo. Junto con ello, consideraba que todo cristiano tenía la obligación de promover y defender la dignidad de toda persona, sin importar su color de piel, postura política y/o su condición social. El año en que Alvear asume como vicario se inicia en Chile el Año Santo de la Iglesia católica por la reconciliación del país. La forma en la que él vivió esta orientación fue a través de defender la vida de las personas que eran violentadas y perseguidas, la paz era el camino bajo el cual debía reconstruirse el país. De esta manera, el obispo Alvear consideró como necesaria la creación de una filial Zonal del Comité de Cooperación para la Paz en Chile (COPACHI), institución fundada el 6 de octubre de 1973 por representantes de las diversas iglesias en Chile, considerando tanto a católicos, luteranos, protestantes, metodistas y miembros de la Iglesia pentecostal. Los objetivos del Comité fueron tres:

Proporcionar 'ayuda material y espiritual a todas las personas y familias afectadas por la situación existente.' Proveer 'asistencia legal y judicial para la defensa de los derechos de las personas afectadas.' Recoger y dar a conocer a las autoridades 'en forma responsable y documentada los hechos irregulares que suceden y dañan gravemente la dignidad de las personas.' El espíritu que animaba al COPACHI era el afán de colaborar en una pacificación basada en la justicia. (Fernández, 1996, pp. 76-77)

Justicia y paz fueron el horizonte bajo el cual funcionó la defensa de los derechos humanos. Semana tras semana aumentaban los casos de personas que buscaban una ayuda y un resguardo en las iglesias de sus zonas. La desaparición de un familiar, la tortura de una amiga, el asesinato de un hermano fue el desolador panorama que marcó la

vida de los chilenos, en especial de los sectores populares. La filial del Comité Pro Paz de la Zona fue inaugurada por Enrique Alvear el día 4 de octubre de 1974. Maximiliano Salinas describe la organización del Comité de la siguiente manera:

Contaba entonces con una abogada especialista en problemas laborales y una asistente social, que atendieron los problemas de personas desaparecidas, defensa de procesados, organización de bolsas de trabajo, etc. El encargado del Comité Pro Paz de la zona Oriente fue el sacerdote Nicolás Koomen, s.c.j. (Salinas, 1991, p. 232)

Fundamental fue el trabajo realizado por el COPACHI durante los primeros años de la dictadura cuando, recordemos, hubo una represión masiva y general hacia toda la población y sectores populares. Las primeras respuestas por parte de la Iglesia y organizaciones sociales dan cuenta de la “solidaridad espontánea” que planteaba Enrique Alvear. En la creación de la filial reconocemos justamente un acto de emergencia y de extrema necesidad para hacerse cargo de los masivos casos de vulneración al cuerpo y dignidad humana. De esta manera, la solidaridad espontánea de Alvear se expresó en estructurar una filial institucional que permitió dar ayuda y cooperación a los más afectados. Para Daniela Sánchez, el origen y la lógica de las actividades del COPACHI fue “la lógica de los hechos: cuando los hechos exigieron respuesta no había ningún modelo que imitar” (1987, pp. 135-136). Por consiguiente, la labor de Alvear y de la filial del Comité en la Zona Oriente se sustentó en una respuesta inmediata ante una situación de necesidad y urgencia. La decidida labor que realizó la institución fue compleja, en la medida en que nunca antes se habían presentado las condiciones que generó el golpe de Estado. Continuando esta línea, Sánchez identifica que la labor del COPACHI, como también de otras instituciones, se “organiza en dos niveles: por una parte, el amparo y la defensa de los afectados por la situación, y por otra, la asistencia social. Amparo y defensa en el campo jurídico penal y jurídico laboral” (1987, p. 136).

Para David Fernández, el actuar del Comité fue fundamental, ya que los primeros años del régimen implicaron una vulneración masiva de los derechos humanos. “Además, al principio la represión era muy generalizada. Era difícil saber a quiénes iba dirigida especialmente” (1996, p. 78).

La pastoral de solidaridad, como la llamaba el obispo Enrique Alvear, fue el horizonte hacia el cual dirigió sus primeras acciones en defensa de los derechos humanos. La existencia y labor del Comité fue compleja en aquellos años, debido a que era observado y vigilado con recelo desde los organismos de la dictadura. El compromiso social y solidario con los perseguidos fue calificado como una evidencia de la “infiltración marxista”, en palabras del dictador Augusto Pinochet. De esta manera, el COPACHI fue identificado como una amenaza para los planes de la junta militar. Tal como mencionamos en el inicio de la presente investigación, en diciembre de 1975 fue disuelto el Comité Pro Paz. Su disolución respondió a las claras intenciones del régimen de suprimir cualquier intento de respuesta y resistencia a sus políticas de control social. Es posible encontrar una descripción de este hecho histórico en las palabras de David Fernández:

En noviembre de 1975 Pinochet pidió al cardenal Silva Henríquez la disolución del Comité, después de que entre los meses de septiembre y noviembre fueron detenidos diez funcionarios del mismo (...) El cardenal aceptó disolverlo, pero rechazando las acusaciones que argumentaba Pinochet para que el Comité era “un medio del cual se valen los marxistas leninistas para crear problemas que alteran la tranquilidad ciudadana y la necesaria quietud, cuya mantención es mi deber principal de gobernante”. (1996, pp. 81-82)

La “tranquilidad” y la “necesaria quietud” de la que habló Pinochet se expresaba en su noción de que la Iglesia y cualquier organización e institución no debía involucrarse en los planes y acciones del gobierno militar. Recordamos que muchas veces Alvear llamó a desconfiar de aquella paz que se sustenta en la inmovilidad y en la injusticia. También expresó su opinión en relación con la disolución del Comité. En una conferencia de prensa realizada el 21 de noviembre de 1976, Alvear resumió en estas palabras la acción realizada por la Iglesia y por el COPACHI:

Las Iglesias estiman que no pueden renunciar a algo que es inherente: la preocupación del hombre, los problemas de la pobreza de la gente, los problemas penales (...) La Iglesia tenía este organismo que es el Comité por la Paz al cual también se refiere este documento. Si la Iglesia por propia iniciativa con las otras Iglesias Evangélicas hizo este Comité y se estima disolverlo, la Iglesia va a continuar

como tarea propia de Iglesia, haciendo en un organismo distinto esta misma tarea que está señalada en la Pastoral de la Solidaridad, porque mucha gente ha preguntado si siguen los comedores, si sigue todo el apoyo a la gente que necesita ayuda de abogados, jurídica, en fin, todo eso; lo que es el servicio del hombre como mandato del Evangelio. Va a continuar, pero en otra forma. (1983, p. 236)

Con estas palabras, el recordado “obispo de los pobres” evidenció su compromiso con la causa de los desprotegidos y vulnerados de sus derechos. La pastoral de solidaridad de Alvear daba sustento a una labor pastoral desde y con los pobres y perseguidos de la sociedad. El desarrollo de dicho servicio pastoral, que se expresó en el Comité Pro Paz, fue continuado bajo la figura de la Vicaría de la Solidaridad, la cual fue creada por el Cardenal Silva Henríquez el 1° de enero de 1976, persiguiendo objetivos similares a los del disuelto Comité, espacio donde también se iba a manifestar el actuar del obispo como miembro asesor y colaborador activo.

Otro hecho que marcó la vida y compromiso de Enrique Alvear con el mundo popular y los derechos humanos fue el caso de Villa Grimaldi, un centro de prisión, tortura y exterminio de presos políticos. El nombre asignado por las instituciones militares era el Cuartel Terranova y se ubicó en el límite de las comunas de Peñalolén y La Reina, lugar en el cual se encuentra hasta el día de hoy, pero como Sitio de Conmemoración y Parque Por la Paz. La complejidad de dicho recinto estaba en que era reconocido como uno de los centros más crueles y sanguinarios de los organismos de inteligencia del régimen. Cualquier detenido o detenida que haya estado en aquel sitio corría el riesgo de ser calificado como ejecutado político y/o detenido desaparecido.

La experiencia del obispo con Villa Grimaldi se sitúa en 1974, cuando una de sus colaboradoras y abogada del Comité por la Paz de la Zona Oriente, Gloria Torres, le comenta del caso de una joven que fue detenida y que se creía que estaba en dicho recinto. Alvear decide ir a buscar y defender a dicha persona, por lo cual emprende rumbo a Villa Grimaldi para investigar. En el lugar, el obispo debió enfrentarse a uno de los más temidos y sanguinarios agentes de la DINA, el conocido “guatón Romo”, el cual, al ver al sacerdote preguntando por la joven, lo golpea y lo retiene en Villa Grimaldi. Ya en el interior del recinto, don Enrique continuó su búsqueda de la joven detenida. En esta situación y totalmente desorien-

tado, logra dialogar con un coronel del ejército que lo conocía desde su época en San Felipe y pide su liberación. El coronel niega la detención de la joven y finalmente el sacerdote sale del recinto.

Lo relevante de la situación descrita estriba en que el día posterior a la búsqueda del obispo la joven fue puesta en libertad. Esta situación la podemos encontrar en el testimonio y relato entregado por Gloria Torres en la Tercera Semana Teológica en memoria de Enrique Alvear:

Efectivamente, él estaba golpeando la puerta y salió un señor alto, grande y gordo, a quien nosotros en ese momento lo identificamos como un señor que es bien conocido por las torturas: Romo. Y este señor le dijo: “Usted, ¿qué hace aquí?”. Y me acuerdo textualmente lo que él contestó: “Busco a una joven que está extraviada”. Entonces lo pescaron —él contó— de la solapa y lo entraron a puntapiés hacia adentro, insólito y sorprendido este señor torturador, de que entrase este caballero ahí; y lo empezaron a empujar y le dijeron: “ya va a ver lo que le va a pasar” (...) Así estaba don Enrique cuando de repente oye que le gritan: “señor Obispo, ¿qué hace aquí?”. El señor era un coronel amigo de él, o conocido de él en la época de San Felipe (...) Después, esa joven, al día siguiente, pasó a Dos Álamos, antesala de la libertad y después salió en libertad, Creo que ella nunca supo quién le hizo la gestión y don Enrique tampoco nunca la conoció. Ese es un hecho que les quería contar. (Alvear, s./f., pp. 163-165)

La experiencia descrita es parte del camino que recorrió y construyó el obispo en la defensa de los derechos humanos. La solidaridad cristiana debía, de esta manera, cruzar las barreras de la oración y la observación para plasmarse en hechos y acciones concretas. Para Maximiliano Salinas, biógrafo del fallecido obispo, su cariño y atenta preocupación por los presos políticos entraba en sintonía con la reconciliación que planteaba la Iglesia católica en el Año Santo de 1974. “Visitó los campos de concentración de Tres Álamos, el 14 de noviembre de 1974; de Puchuncaví, el 9 de marzo de 1975, y trató, infructuosamente, de visitar el de Isla Dawson” (1991, p. 241). En dichos espacios y centros de detención se encontraban cientos de personas que provenían de Santiago. Para el sacerdote, el acompañamiento y encuentro con los presos políticos fue la forma en la que debía vivir su servicio pastoral, ya que es en el rostro del preso, del detenido y del ejecutado político, en donde se reencarna, bajo su visión, la imagen de Cristo.

La llegada a la Zona Oriente de Santiago permitió a Enrique Alvear encontrarse con una vasta red de Comunidades Cristianas de Base (CCB) que venían trabajando con el anterior vicario, Ismael Errázuriz. El desafío pastoral bajo el que se encontraba el nuevo encargado era continuar y profundizar la opción de una Iglesia encarnada en el mundo de los pobres. Para uno de sus colaboradores, el teólogo Hugo Verdugo, la labor del nuevo obispo se orientó a desarrollar un “éxodo desde una Iglesia de los sectores medios a una Iglesia en los sectores populares (...) para que pasara al mundo de los pobres y que desde ellos empezará a surgir la nueva Iglesia” (Alvear, s./f., pp. 200-201). Maximiliano Salinas considera que la política de éxodo que impulsó Alvear se orientó a fomentar y fortalecer las CCB en los sectores populares y, junto con esto, incitar y orientar la labor de los religiosos en las poblaciones del sector.

Esta política de éxodo que impulsó en la Zona Oriente, como antes lo había hecho como Obispo en Talca y San Felipe, tuvo dos expresiones muy concretas; el fomento de las comunidades eclesiales de base en los sectores populares, y la inserción de las religiosas de la Zona en dichos sectores. Estos dos procesos se dieron simultáneamente, al punto que las comunidades de base empezaron a existir muy cerca de los lugares donde vivían las religiosas. (1991, p. 228)

Una expresión de esta política es la que identifica Salinas en julio de 1974, cuando don Enrique exhortó e incentivó a más de 500 religiosas de la zona y de diferentes congregaciones, a que asumieran el compromiso y la tarea evangelizadora del éxodo hacia el mundo popular. De aquellas religiosas resalta el nombre de la hermana Maeve O’Driscoll, quien tuvo una labor pastoral importante en la población Lo Hermida, en Peñalolén.

La cercanía e importancia que otorgó Alvear a la creación de CCB en los sectores populares de la Zona Oriente entra en sintonía con su perspectiva teológica, en la cual laicos y cristianos tenían una función activa y prioritaria en la construcción de la Iglesia de Cristo. El obispo consideraba fundamental que los pobres se organizaran en torno a las comunidades de base. Construir la Iglesia de los pobres implicó, materialmente, valorar y fomentar la propia organización y encuentro de los cristianos del mundo popular. Significativas son las palabras con las que lo recuerda Antonio Ibarra, miembro de la Parroquia Santo Tomás Moro:

Se reunía con las comunidades de base a las que tanto quería y frecuentemente se quedaba en casa de algunos de sus miembros u otras veces llegaba sorpresivamente a cualquier casa de la Zona, golpeada y se presentaba como el Obispo del lugar compartiendo lo que hubiera para comer y, si se daban las condiciones, dormía en el hogar de esa familia conociendo de sus sufrimientos y alegrías. (Salinas, 1991, p. 229)

Otros de los aspectos claves de la labor del obispo fue la importancia que ocupaba en su trabajo el mundo de los trabajadores, porque representaba para Alvear el rostro y la vida del Cristo sufriente. Comprender y asumir los desafíos de los trabajadores significaba comprometerse con la causa de aquellos, asumiendo también sus angustias, problemáticas y desafíos. Estas orientaciones teológicas, sustentadas en las reflexiones del Concilio Vaticano II y en la II Conferencia Episcopal de Medellín, permitieron trazar a Alvear un camino religioso insertado y unido a la realidad de los obreros. Salinas describe el compromiso del obispo en varios casos de despidos ilegales de trabajadores en 1974, en los que “Enrique no trepidó en acudir a protestar a los militares del Ministerio del Interior, para que hicieran justicia, haciendo cesar la represión patronal. Podría citarse, por ejemplo, la defensa que hizo de los obreros de la industria de confecciones CYCSA” (1991, p. 241). En este caso, el vicario acudió a defender a los trabajadores que habían sido despedidos arbitrariamente por el gerente del establecimiento ya que, según relata Salinas, habían participado en un paro de protesta y el administrador solicitó y ordenó la represión a manos del Regimiento Tacna para posteriormente despedirlos. En este hecho podemos reconocer la defensa y denuncia que realizó Alvear en su búsqueda de justicia y apoyo al mundo de los trabajadores.

Junto a lo anterior, podemos evidenciar el vínculo de Alvear con el movimiento obrero, durante su gestión como vicario de la Zona Oriente, en las palabras que le dedica el exdirigente sindical, Domingo Villegas, en la Segunda Semana Teológica en memoria de Enrique Alvear. El testimonio de Villegas expresa el reconocimiento y valoración que poseía el obispo en el mundo de los trabajadores:

La clase obrera, como nunca en la historia, durante estos últimos diez años ha sido pisoteada y despojada de sus derechos. Ante esta situación la Iglesia comienza a preocuparse y, mientras algunos dicen que nos duele esta situación, don Enrique hace suyo el dolor de

un pueblo oprimido y lo asume con todas sus consecuencias. Don Enrique pasa a ser la voz de los sin voz; en el plano laboral pasa a solidarizar con los trabajadores en huelga que exigen un salario justo y el mantenimiento de sus derechos logrados a través de muchos años de lucha sindical. (Alvear, 1985, p. 76)

“Hace suyo el dolor de un pueblo oprimido”, con estas palabras, entonces, podemos comprender de qué manera Alvear estableció un vínculo con diferentes organizaciones laborales y de trabajadores en 1974. Estas orientaciones las podemos encontrar en la reflexión que presentó en la conmemoración del 1° de mayo de 1974, “Mensaje del día de San José Obrero y Día Internacional del Trabajo”. En esta homilía el obispo expresa una de las palabras más características de su trabajo pastoral junto a los trabajadores:

En cada época los cristianos debemos escuchar atentamente el grito de los pobres. A veces es solo débil gemido que brota del corazón de una comunidad humana (...) Otras veces, es un grito fuerte, prolongado que nadie puede ignorar. Eso fue el 1° de Mayo: el grito de los trabajadores que pedían que cesara la agobiante jornada de trabajo de su tiempo (...) El movimiento obrero es el grito organizado de los pobres. (Alvear, 1983, p. 124)

Desde lo expuesto podemos comprender los vínculos que estableció Alvear con las diferentes ramas del incipiente movimiento popular. Compleja es la investigación acerca de la época, debido a que su estadía en el sector oriente solo duró un año. En efecto, como hemos mencionado, en abril de 1975 asume como vicario de la Zona Oeste de Santiago, en reemplazo del obispo Fernando Ariztía. En esta zona encontraremos la amplitud de acciones y vínculos que desarrolló don Enrique junto al mundo popular.

La defensa de la vida de Enrique Alvear como vicario de la Zona Oeste de Santiago, 1975-1982

El 13 de abril de 1975 Enrique Alvear fue recibido como el nuevo vicario de la Zona Oeste en la parroquia Apóstol de Santiago. Desde aquel momento la labor pastoral del obispo comenzó un proceso de profundización en torno a la opción preferencial por los pobres. El trabajo realizado no es comprensible, sin embargo, sin considerar el aporte y

gestión que realizó el vicario anterior, el obispo Fernando Ariztía. Para Maximiliano Salinas, el obispo Aristía “organizó la Zona Oeste a través de una clara pastoral de éxodo de los agentes pastorales desde los sectores acomodados de Santiago hacia los lugares pobres del poniente de la capital” (Salinas, 1991, p. 245). En este sentido, Ariztía evidenció una cercanía y similitud con el nuevo vicario, en la medida en que también hizo suyo los anhelos de construcción de una Iglesia de los pobres. Al momento de despedirse de la Zona Oeste, el obispo Ariztía resumió así su labor pastoral:

Hemos querido hacer en toda esta popular zona poniente de Santiago una Iglesia que sea Iglesia del pueblo, Iglesia donde los pobres, los trabajadores no se sientan extraños, Iglesia que sea la suya. No una Iglesia donde al pueblo se le permita tener acceso, sino una Iglesia edificada sobre Jesucristo como centro, pero en el cual sus componentes y responsables sean los mismos vecinos, el pueblo de nuestros barrios y poblaciones. No una Iglesia para los pobres, sino una Iglesia de los pobres. (Salinas, 1991, p. 245)

Uno de los casos más emblemáticos en el que estuvo involucrado y comprometido Enrique Alvear fue el conocido caso de los campesinos asesinados y calcinados en los hornos de Lonquén. Este hecho marcó, sin duda, un precedente en la lucha por los derechos humanos y en la resistencia a la dictadura, debido a que permitió comprobar que las personas en calidad de detenidos desaparecidos estaban siendo asesinadas. La trágica historia se remonta al último día de noviembre de 1978. Aquel día, en las oficinas de la Vicaría de la Solidaridad, se recibió información respecto de un posible “cementerio de cadáveres” en una localidad cercana a Lonquén. Ante la gravedad del asunto, el cardenal Silva Henríquez ordena a un grupo de personas investigar la situación. Este grupo estuvo compuesto, entre otros, por el obispo Enrique Alvear y Máximo Pacheco, abogado de la Vicaría y de la Comisión Chilena de derechos humanos. Al llegar al sitio y revisar los hornos, son encontrados los cuerpos y restos inertes de más de 10 campesinos que habían sido catalogados como detenidos desaparecidos. Tiempo después, “el ministro en visita, Adolfo Bañados, informa que los cadáveres hallados en la mina de cal de Lonquén eran quince” (Centro de Investigaciones Socio-Económicas, 1979, p. 24).

El descubrimiento de los cuerpos generó un desgarrador impacto en las personas presentes. Era la evidencia empírica de la barbarie y represión del régimen militar, el atropello a la dignidad del ser humano. Máximo Pacheco recuerda lo impresionante del hallazgo y la forma en que impactó en la vida del obispo Alvear, con quien pudo acompañarse y apoyarse en aquel duro momento.

Allí me encontré con monseñor Enrique Alvear, cansado, pálido, con un pañuelo sobre su cabeza. Es ésta —le dije— una de las impresiones más grandes que he tenido en mi vida; estoy a punto de desmayarme. El Obispo me contestó: “Yo estoy igual que Ud., nunca imaginé que iba a ser testigo de un hecho tan horrible; de un desprecio tan grande por la dignidad del ser humano. A pesar de lo mal que nos sentimos los dos, le propongo, me dijo, que recemos a Dios por el descanso eterno del alma de estos hombres, cuya identidad aún no conocemos y roguemos, también, por sus victimarios”. Al término del Padre nuestro, ambos estábamos llorando. (Alvear, 1985, p. 46)

Al comprobar la trágica verdad de la información recibida en la Vicaría, los integrantes del grupo comunican lo descubierto al cardenal Silva Henríquez, quien solicita y decide que el caso sea llevado a los Tribunales de Justicia. El macabro hallazgo marcó el inicio de un complejo y turbulento proceso de búsqueda de justicia y verdad. Al día siguiente del acontecimiento, Máximo Pacheco y Enrique Alvear acuden a la Corte Suprema a realizar la denuncia para exigir la investigación del caso. Parte del texto entregado a dicha institución está en los archivos de la Vicaría de la Solidaridad. A continuación, presentamos parte de la carta que tiene como firmantes, entre otros, al obispo Enrique Alvear:

Señor

Presidente de la Excma. Corte Suprema

Presente

Señor Presidente

Hace algunos días una persona comunicó a un sacerdote, bajo secreto profesional, la circunstancia de tener conocimiento y haber comprobado la existencia de varios cadáveres que se encontraban en un lugar de cuya ubicación le proporcionó información precisa; ese sacerdote, autorizado por quien le informaba, puso los antecedentes en conocimiento de la autoridad eclesiástica. Llegados al lu-

gar, después de remover material árido que tapaba la boca inferior de uno de los hornos, hemos comprobado la existencia de restos humanos que corresponderían a lo menos a una persona (...) La alarma pública que eventualmente puede provocar la trascendencia de estos antecedentes nos ha inducido a ponerlos directamente en conocimiento de la más alta autoridad judicial, a fin de que el Excmo. Tribunal adopte las medidas que aseguren una rápida y exhaustiva investigación.

Saludan atentamente al Sr. Presidente

Enrique Alvear Urrutia, Obispo Auxiliar de Santiago

Máximo Pacheco Gómez. (Centro de Investigaciones Socio-Económicas, 1979, p. 1)

La Corte rechazó en primera instancia la petición. Su presidente, de manera peyorativa, se refirió a los cuerpos de los campesinos como “cualquier hueso de animal que puede haber en un patio trasero”.

Finalmente, el fiscal asignado y la Corte Suprema, luego de realizar la investigación, producto de la insistencia de los solicitantes, declaró culpables a seis carabineros por el secuestro y homicidio de los campesinos. Sin embargo, producto de las leyes de amnistía que dictó el régimen militar, los condenados fueron indultados por estar actuando en un contexto de “guerra contra el marxismo”. Maximiliano Salinas relata esta compleja situación, la cual se vuelve más trágica debido a que las autoridades no querían entregar los cuerpos:

La esperanza de hacer justicia en la tierra quedó, con todo, pendiente. Por sentencia del 16 de agosto de 1979 la Justicia Militar sobreescribió total y definitivamente en favor de los carabineros, en mérito de lo dispuesto por el decreto de Amnistía del 10 de marzo de 1978. El desenlace del drama de Lonquén pasó por un momento más de dolor: la negativa de las autoridades de entregar a los deudos los restos mortales de los campesinos. Frente a esta situación, la Iglesia de Santiago, en la parroquia de Nuestra Señora de Andacollo, realizó una jornada de 48 horas de Oración y Ayuno, a la que —esta vez, con toda convicción— se incorporó don Enrique, del 9 al 11 de septiembre de 1979. Fue el único obispo que participó en el ayuno, y las dos noches pasó sentado en una silla, sumido en la oración, junto a 130 sacerdotes, religiosas y laicos. Al término del

ayuno, y ante la noticia de la Corte Marcial que había fallado ordenando entregar los restos mortales. (1991, p. 312).

El doloroso proceso de recuperación y entrega de los restos de los 15 campesinos asesinados finalizó con la negativa de las autoridades, quienes, junto a funcionarios de la morgue, enterraron los cuerpos de manera clandestina y sin los familiares presentes. Ante esta situación, la Iglesia chilena decidió realizar la misa y funeral simbólico de los campesinos asesinados en Lonquén. La eucaristía y homilía estuvo dirigida por monseñor Alvear, quien hacía suya la causa de los detenidos desaparecidos y ejecutados políticos. El 15 de septiembre de 1979 el obispo de los pobres expresó estas palabras:

La tristeza de ustedes, porque una noche estos quince seres queridos no pudieron regresar más a sus hogares y quienes deberían haber protegido sus vidas, acabaron con ellas. La tristeza de Chile, porque debió esperar largos años para que se descubriera la verdad y un juez tuviera el coraje de proclamarla. La tristeza de Chile que experimenta en esta clase de hechos producto de un sistema deshumanizante, la tentación de un rencor que mata el amor fraterno y desgasta lentamente la esperanza de reconocerse como hermanos (...) Anhelamos desde lo más profundo de nuestro ser, junto con todos los hombres amantes de la verdad y la justicia, que estos hechos jamás, jamás vuelvan a repetirse en nuestra patria: destrazan la convivencia nacional y repugnan a la conciencia cristiana y humana (...) Queremos pedirle a todos los chilenos arrancar de nuestros corazones todo lo que nos hace desconocer en cualquier rostro humano, el rostro del hermano, el rostro del mismo Cristo Jesús. (Alvear, 1983, pp. 214-215)

Amor, dignidad y justicia, palabras que tomaron sentido y se materializaron en el actuar comprometido de Enrique Alvear junto a los campesinos de Lonquén y de cualquier víctima de violación de sus derechos humanos. El capítulo anterior nos permite comprender la base teológica y pastoral con la cual el obispo asumió su trabajo y vida. La dignidad de Cristo debe ser respetada, porque se plasma en ella también la dignidad de los perseguidos y perseguidas. En este actuar y compromiso se generó un vínculo con las diversas organizaciones de derechos humanos de Santiago, ya que ellas también se hicieron presente en aquel ayuno y oración el 9 de septiembre de 1979. Es por esto

que es importante relevar también la activa participación de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), la cual tuvo un activo rol en la defensa de la vida, compartiendo espacio y trabajo con el recordado obispo Alvear. Máximo Pacheco recuerda a Alvear:

Monseñor Enrique Alvear era un hombre que actuaba inspirado por el amor a la Verdad, a la Justicia y al Derecho y con el convencimiento que la convivencia fraternal se consigue únicamente a través del respeto a la dignidad de la persona humana (Alvear, 1985, p. 48).

El compromiso activo con las víctimas de la represión y de la violación sistemática de los derechos humanos expresaba la profunda convicción pastoral cristiana de monseñor Enrique. La pastoral solidaria, como él la llamaba, era el horizonte y el sustento de su actuar como obispo. Solidaridad con los pobladores sin casa, con las mujeres perseguidas, con los trabajadores cesantes y explotados. El compromiso con la verdad y la justicia como valores fundamentales para la construcción de la anhelada Iglesia de los pobres.

Las personas que pudieron conocer a Enrique Alvear expresan en diversos testimonios la cercanía y amistad que entablaba el obispo con cualquier persona que conocía. “Amigo de todos y del pueblo” se le podría llegar a decir. Uno de los testimonios y sucesos que permiten comprender el sentimiento de aquellos que pudieron conocer al sacerdote y que junto a esto pudieron evidenciar su amor y convicción con la defensa de la vida, es el recuerdo de su amiga Alicia Sanhueza. Alicia perteneció al Equipo de Solidaridad de la Zona Oeste, en donde trabajó y mantuvo una relación muy cercana a monseñor Alvear. Alicia vivió el peligro al que exponía quien estaba vinculado al compromiso social con los pobres de la dictadura. Este peligro se materializó en su detención y secuestro por agentes de la Central Nacional de Inteligencia (CNI) el 18 de noviembre de 1981, en el que su casa fue allanada, ella, su hijo y su hija, secuestrados y llevados, en primera instancia, al cuartel General Mackenna, y finalmente, a un cuartel secreto de la CNI, lugar en que experimentó el horror, la tortura y la violación a la dignidad humana. Entregada a la voluntad de los agentes de la dictadura, Alicia Sanhueza sentía la presencia y la voluntad del obispo de buscarla y rescatarla, ya que ella sabía del compromiso de su amigo y compañero por la defensa de los derechos humanos. El sacerdote investigó y buscó

a su amiga por todo Santiago, encarando e interpelando a agentes de la CNI, buscándola en su hogar y pidiéndole a la Zona Oeste que oran por la hermana perdida. El esfuerzo de Alvear dio frutos y el reencuentro con su colaboradora de la pastoral de solidaridad permitió salvar una vida más de las garras de la dictadura. Esta dura realidad la relata Sanhueza en el testimonio entregado en la II Semana Teológica de la Fundación Enrique Alvear:

Don Enrique se jugaba siempre por sus amigos y yo era su amiga. Mientras tanto, claro que don Enrique se interesó por mí y ¡cómo se interesó!, llegó hasta mi casa donde aún permanecían agentes del C.N.I.; los enfrentó preguntándoles dónde me habían llevado y de qué me acusaban. Llamó a las comunidades de la Zona pidiendo al Señor por esta hermana, que junto a su familia pasaba por una situación aflictiva. Se entrevistó con las autoridades máximas de la C.N.I. pidiendo mi libertad y la de los míos (...) Contra toda esperanza, porque la hora avanzaba, él esperó mi llegada y tuve la alegría inmensa de ser recibida en sus brazos como un padre cariñoso que recibe a quien en esos momentos más lo necesitaba. (Alvear, 1985, pp. 50-51)

“Luz de esperanza”, puede ser la expresión que mejor describe el valeroso actuar de aquellas y aquellos que arriesgaron su integridad y vida para defender la dignidad humana en uno de los periodos más oscuros de la historia de Chile. En medio de la miseria, la pobreza, el despojo, las organizaciones de derechos humanos, instituciones y organismos de la Iglesia católica, y sacerdotes como Mariano Puga, Pepe Aldunate, Enrique Alvear, se lanzaron, sin dudarlos, a la defensa de la vida de sus hermanas y hermanos.

Junto al trabajo de monseñor Enrique con los organismos eclesiales, podemos también mencionar su participación y acompañamiento a diversos organismos sociales de derechos humanos, como por ejemplo la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, creada en 1974 por, principalmente, grupos de mujeres con familiares, cercanos y/o amigos víctimas de la represión y persecución estatal.

Como prueba de esto presentamos el testimonio de Alicia Pastore, esposa de un detenido desaparecido y miembro de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD).

Y así como nos separamos por zonas, y a mí me correspondió la dicha de estar en la Zona Oeste, donde fuimos recibidos por un cuerpo de solidaridad de esa Vicaría, donde estaba a la cabeza don Enrique Alvear. No fue un sacerdote el que nos recibió, no fue un obispo el que nos recibió: fue un amigo. Nos hizo sentir que en verdad éramos seres humanos, que en verdad en cada uno de nuestros rostros estaba Cristo crucificado; en los detenidos-desaparecidos. Don Enrique vio que era necesario que esto se ampliara a las comunidades, es por eso que cuando salió la presunta lista de los 119, don Enrique hizo esta semana de oración. Mandó cartas a todas las comunidades, a todas las parroquias, diciendo nuestro problema. (...) las veces que nosotros como Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, le pedíamos que estuviera en nuestras reuniones, él estaba ahí, estaba siempre presente. Dándonos su amor y su cariño. (Alvear, s./f.)

La realidad poblacional del país fue otro de los espacios a los cuales Alvear dedicó gran trabajo y dedicación. La Zona Oeste estuvo marcada por años de hambre, cesantía, escasez de vivienda y de equipos de salud, alcoholismo, drogadicción y un desabastecimiento en los núcleos familiares. Estos problemas fueron identificadas tanto por el vicario de la Zona como también por los propios pobladores. A esto se sumaba el abandono de los ancianos y la soledad de los niños. La labor realizada por las Comunidades Cristianas de Base y las organizaciones solidarias tomó un significado especial en la medida en que las principales organizaciones de izquierda no solo estaban desarticuladas, y sus principales dirigentes asesinados o presos, sino que también a muchos actores sociales del mundo popular, como alcohólicos, vagabundos y ancianos, nunca se les fue otorgado un valor fundamental en la organización social. La novedad de los espacios eclesiales y solidarios estuvo en asumir las problemáticas y miserias del pueblo en todo su conjunto, como una dimensión profunda e integral de los derechos humanos. De esta manera, Salinas explica que:

Ante estas necesidades la Iglesia junto al pueblo alentó las siguientes organizaciones: 1) Comedores Infantiles, 2) Bolsas de Trabajo, 3) Equipos de salud, 4) Comités de Vivienda y Comités sin Casa, 5) Comprando juntos, 6) Clubes de rehabilitación de alcohólicos y drogadictos, 7) Comités de convenios con EMOS y CHILECTRA, 8) Clubes de abuelitos, 9) Colonias urbanas y rurales. (1991, p. 342)

En este proceso de recomposición social podemos comprender que los rasgos y elementos constitutivos de los fundamentos de Alvear se plasmaron en la dirección y horizonte que le otorgó a la Iglesia Zonal de Santiago Oeste. Evangelio y política, solidaridad espontánea y organizada, Iglesia de los pobres, entre otros elementos, se evidencian en la importancia y rol que buscó fomentar el obispo en la organización social y popular de los pobres de la zona. El sacerdote logró un sello pastoral propio, al darle un rol fundamental a la autoorganización de los explotados; la solución a las necesidades debía provenir de la movilización y organización de ellos mismos. Podemos establecer que Alvear y las agrupaciones de la época lograron plasmar una dimensión de los derechos humanos mucho más profunda e integral que solamente el derecho a la vida; vivienda, trabajo, salud e infancia eran también dimensiones claves en el resguardo y promoción de los derechos humanos.

Reflexiones finales

Con lo mencionado hasta el momento, podemos comprender y concluir que el accionar de Alvear estuvo vinculado a la resistencia, defensa y promoción de los derechos humanos en conjunto con las organizaciones sociales del movimiento popular. La defensa de la vida fue el lazo que permitió materializar un accionar pastoral que veía en el cuerpo de los perseguidos el rostro de Cristo. Podemos comprender y situar la figura de Alvear en un ejercicio de resistencia a la dictadura, como una estrategia y acción sustentada en la defensa de la vida y en la reorganización del movimiento popular. Resistir no implica necesariamente atacar, la resistencia se puede materializar en la defensa y en el resguardo de elementos considerados como fundamentales.

Como primer elemento, podemos establecer que Alvear plasmó la defensa de los derechos humanos y su ejercicio de resistencia en la motivación e ideal de transformar un modelo económico y social que explota a la mayoría de la población. Este modelo se materializó bajo la figura del capitalismo y del sistema neoliberal, impuesto a sangre y a fuego por la dictadura cívico-militar. El sacerdote identificó que

todo el mundo de los pobres experimenta un pesado costo social, fruto de un sistema económico que niega la debida participación de la mayoría (...) Un desarrollo económico que enriquece a una

minoría y empobrece a la gran mayoría (...) A este sistema económico o mejor dicho a los que lo promueven no les preocupa mayormente el empobrecimiento de multitudes. (Alvear, 1988, p. 121)

De esta manera, la labor pastoral del obispo toma especial sentido. En sus palabras, la acción y gestión en la Zona Oeste de Santiago es también un camino a seguir en el proceso de liberación humana:

Continuar la evangelización de la gente de nuestra Zona, colaborando más estrechamente con Jesús en la liberación integral que él está realizando en medio de nosotros, acentuando el compromiso de todos los cristianos en la transformación de esta sociedad, particularmente a través de su participación en las organizaciones laborales, vecinales, deportivas y estudiantiles, etc. Buscando siempre que cada hombre y que cada mujer sea sujeto activo en la única historia que, con el Señor, todos estamos construyendo. (Salinas, 1991, p. 332)

Podemos establecer una segunda conclusión: en la labor pastoral de Alvear existe una sincronía entre el ejercicio de resistencia y la búsqueda de transformación de la sociedad, específicamente en la acción de resistir a las estructuras de explotación que se expresan en salud, trabajo, educación, vivienda y derechos humanos. Se manifiesta también, entonces, una construcción y embrión con fines de liberación integral. En este sentido, para Enrique Alvear la Iglesia debía aportar y posicionarse en favor de la emancipación de hombres y mujeres, y de la transformación social, en la cual los pobres eran los portadores de dicho proceso: “Si creemos que la Iglesia tiene algo propio, necesario, que aportar a la liberación del hombre, los cristianos deben estar presentes en las organizaciones que surgen para dar respuesta a los problemas poblacionales, laborales, educacionales, recreativos, de salud, etc.” (Alvear, s./f.).

Finalmente, podemos establecer una tercera conclusión. La defensa de la vida por parte de monseñor Alvear se encuentra en su gestión como obispo de las zonas Oriente y Oeste, lugares en los que fomentó y acompañó los procesos de defensa de los derechos humanos y de reorganización popular en torno a problemas concretos. Estos eran, a su vez, consecuencia del modelo político y económico de la época, aquello que Alvear concebía como pecado social que “se expresa en

estructuras generadoras de injusticia a nivel social, político, económico, cultural, etc.” (Alvear, 1983, p. 70). Los sujetos y actores llamados a transformar esta realidad son, para el sacerdote, justamente los pobres con los que se organizó durante su labor como vicario de las zonas Oriente y Oeste. El motor de dicho cambio se sustenta en las diversas organizaciones populares y sociales que se presentaron en los diferentes territorios como instancias de articulación vecinal, laboral, pastoral, entre otras. Ello se materializa en la creación y articulación de las organizaciones sociales y populares de Santiago, organizaciones que el sacerdote identifica como “agrupaciones solidarias,” entendidas como la expresión de apoyo mutuo y compromiso colectivo con las problemáticas del movimiento popular de la época.

La figura del obispo Enrique Alvear toma especial relevancia en función del tiempo presente, cuando se conmemoran cincuenta años del golpe de Estado en Chile. Es fundamental reivindicar la memoria de personas —y de un pueblo— que establecieron un compromiso de vida con la defensa de los derechos humanos. Traer al presente sus actos y acciones permite poner en discusión la relevancia de los valores democráticos y del respeto a la vida y dignidad del ser humano. El quehacer intelectual e historiográfico debe saber vincularse al mundo social y ser un conocimiento con sentido práctico y de servicio social. De esta manera, tanto la labor de Alvear como la de miles de personas que se jugaron la vida por la defensa de la dignidad humana durante la tiranía militar, seguirá teniendo vigencia.

Referencias

- Alvear, E. (1983). *El señor me envió a evangelizar a los pobres*. Editorial Antártica.
- Castillo, F. (1986). *Iglesia Liberadora y Política*. Editorial ECO.
- Centro de Investigaciones Socio-Económicas. (1979). *Lonquén en la Comunicación Escrita*. Archivos Vicaría de la Solidaridad.
- Comité de Cooperación para la Paz en Chile. (Octubre de 1973). *Fundación del Comité de Cooperación para la Paz en Chile*. <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-82630.html>
- Correa, S., Figueroa, C., Jocelyn-Holt, A., Rolle, C. y Vicuña, M. (2015) *Historia del siglo XX chileno*. Editorial Sudamericana.

- Fernández, D. (1996). *La Iglesia que resistió a Pinochet*. Editorial CEME.
- Fundación Enrique Alvear. (1985). *II Semana Teológica. Enrique Alvear y la Opción por los pobres*. Ediciones Paulinas.
- Fundación Enrique Alvear. (s./f.). *III Semana Teológica. Obispo Enrique Alvear: Fe y Vida*. Ediciones Mundo.
- Fundación Enrique Alvear. (s./f.). *Alicia Pastore, familiar de detenido-desaparecido*. https://www.donenriquealvear.cl/testimonio_11.php.
- Fundación Enrique Alvear (s./f.). *El mundo de los pobres y los trabajadores*. En: https://www.donenriquealvear.cl/obras_3.php
- Garcés, M. (2012). *El 'despertar' de la sociedad: Los movimientos sociales en América Latina y Chile*. Editorial LOM.
- Miranda, E. (2019). *Compartir el pan y la vida: Las Comunidades Cristianas de Base y la rearticulación del Movimiento de Pobladores en la Zona Oeste de Santiago 1975-1986*. Ediciones Escapate.
- Rubio, G. (2012). El pasado reciente en la experiencia chilena. Bases para una pedagogía de la memoria. *Revista de Estudios Pedagógicos Universidad Andrés Bello*, 2, 375-396.
- Salinas, M. (1991). *Don Enrique Alvear: El obispo de los pobres*. Ediciones Paulinas.
- Sánchez, D. (1987). *Espacio y poder: Los pobladores*. Editorial FLACSO.
- Santa Sede (1917). *Código de Derecho Canónico*. https://www.vatican.va/archive/cod-iuris-canonici/esp/documents/cic_libro2_cann381402_sp.html#:~:text=El%20Obispo%20diocesano%20debe%20ense%C3%B1ar,homil%C3%ADa%20y%20la%20ense%C3%B1anza%20del